



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

## ACTA No. 055 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:10 horas, del veintiuno (21) de abril de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidío el Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 053 del 19 de abril del 2017.
- 4.- Citación doctora Aura Gertrudis Velasco Freyre Secretaria de Hacienda Municipal con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, ejecución presupuestal 2016, comportamiento de la cartera y otros.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 053 del 19 de abril del 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Citación doctora Aura Gertrudis Velasco Freyre Secretaria de Hacienda Municipal con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, ejecución presupuestal 2016, comportamiento de la cartera y otros.

**Tiene la palabra la doctora** Aura Gertrudis Velasco y aborda la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, exponiendo lo siguiente: análisis ejecución presupuestal de ingresos, comportamiento comparativo del recaudo de los principales Ingresos Tributarios, comportamiento comparativo de los Ingresos de Capital, ejecución de ingresos frente al presupuesto aprobado, superávit rentístico (superávit en la ejecución Presupuestal de Ingresos), resultado ejecución presupuestal de ingresos, comportamiento comparativo del recaudo de los principales ingresos tributarios, ejecución de ingresos frente al presupuesto aprobado vigencia 2017, informe plan de

Página 1 de 3

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

acción periodo comprendido enero — marzo 30 de 2017, recuperación de la cartera morosa en un 43.20%

**Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Santamaría y dice:** creo que es un informe completo de resaltar dos situaciones, una de las situaciones es la gestión de la Secretaría de Hacienda esa gestión lo han hecho bien, también resaltar como lo dice el informe hay una debilidad y la eficiencia de la administración en cuanto a la inversión como tal, esas deficiencias pienso que se dan por dos cosas una funcionamiento de la administración pública como tal, primer año plan de desarrollo todo lo que se demora, otra parte es el departamento de planeación, la administración debe plantear cómo mejorar la parte de la planeación urbanística del municipio, doctora ese mensaje hay que llevarlo al señor alcalde de mirar a ver cómo fortalecemos la administración a través de fortalecer la planeación municipal diferenciando lo que es la planeación urbanística y lo de la planeación administrativa.

**Responde la doctora Aura Velasco:** con estos ingresos en la administración del doctor Carlos Alberto Bejarano ha querido en este momento lo estamos haciendo es ser muy responsable con los proyectos, cuando presentamos el plan de desarrollo y nos preguntamos acerca de la financiación de este es el reto más grande de la Secretaría de Hacienda, ayudar a que estos ingresos aumenten, porque del aumento de los ingresos va a permitir alcanzar las obras de inversión y la inversión social, efectivamente tras del departamento de planeación hemos contado con una persona que viene del DNP de Bogotá, el municipio tuvo la oportunidad de contratarlo, persona que tiene mucho conocimiento en estructuración de proyectos.

- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión no hay sobre la mesa
- 6.- Proposiciones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario sesión plenaria de los días 22 y 23 de abril a las 07:00 a.m. leída y puesta en consideración es aprobada.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios, Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

**tiene el uso de la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice:** hemos hecho unos análisis importantes, hemos escuchado a los secretarios y es un ejercicio muy bueno para la municipalidad, y para todos los Concejales y la comunidad en general porque nos damos cuenta cómo está la administración, cumplimiento del plan de desarrollo, sus metas y efectos, hay una cosa que hay que respetar y reconocer, aquí vino el director de planeación, hizo una calificación de los funcionarios y le dio 100% a la Secretaría de Hacienda, vino el jefe de control interno igualmente su calificación le dio 100% a la Secretaría de Hacienda, el señor Contralor también estuvo e hizo un análisis importante, o sea que aquí vamos viendo cuando ellos son los funcionarios que se destacan cuáles son los que están cumpliendo la labor, en ese sentido hay que reconocer la labor que está haciendo la doctora Aura en la Secretaría de Hacienda y su equipo de colaboradores y es un ejemplo para los demás, como lo decía el presidente en estos días vamos hacer una evaluación porque ha sido muy interesante el ejercicio el final se presentara a la administración y al señor alcalde para que tome lo bueno y que sea lo mejor y que también estudie el caso de los funcionarios que no están cumpliendo su labor.

**Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice:** dos cosas, la primera quiero exaltar el trabajo que se está llevando en la secretaria, aquí siempre lo he manifestado, pero también es triste conocer un informe donde se focaliza precisamente en la deuda y con base en esta focalización quieren justificar de por qué no se ha invertido, este discurso se cae de peso cuando vemos que hay un superávit de 57 mil millones, quitémosle los 22 mil, hay 35 mil millones que la administración no la gasto, en ese sentido diría uno de qué vale justificar la deuda a merced de quien nunca está gastando la plata como efectivamente la tengo que gastar, sé que eso no es culpa suya, y muy triste para esta comunidad y este Concejo que todas las diferentes propuestas que se han planteado en el plan de desarrollo muchas de ellas están quejando por la ineficiencia e inoperancia de los funcionarios como tal, eso por un lado, por otro lado si me parece también que cuando usted hace el comparativo entre 2015, 2016 y 2017 del primer trimestre, porque no se hizo la comparación de cuando inició la administración pasada también, porque esto genera mucha suspicacia, conclusiones en las diferentes personas como tal, sí me gustaría que se hiciera ese comparativo con el primer trimestre del año 2012, y lo otro es frente al servicio de capitalización de la empresa de servicios públicos totalmente de acuerdo, soy un

Página 2 de 3

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

defensor de lo público, me gustaría conocer en esa capitalización no solamente fijarnos en los dos pozos de agua, porque de una u otra manera esto es temporal, aquí hemos hablado de una alianza público privada para el servicio de acueducto del municipio de Yumbo que nos va a posibilitar decirle a EMCALI váyase, aquí previó un estudio técnico interdisciplinario que nos permita tomar esa decisión, y lo otro es que nosotros venimos pagando una deuda y no una sanción a la CVC por la tasa retributiva en el entendido que no hemos podido llevar a cabo la PTAR urbana pero también se nos acerca la otra sanción de la no construcción de la PTAR industrial, en ese sentido considero que la administración así como hacer un ajuste al plan de desarrollo, en esa modificación miremos prioridades.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** he dicho que el Concejo municipal se debe convertir en la mesa directiva municipal que planee y piense, programe, asesore pensando en ese Yumbo de aquí a 50 años, quiero hacer un llamado para octubre de 2019 a los candidatos hay que decirle que para los 4 años siguientes deben entender que hay que pagar 51 mil millones de pesos de la deuda para que con responsabilidad sepamos que se va a hacer con la plata que quede para la inversión.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice:** algo dijo la doctora de que la administración pasada se hicieron cosas que no se planificaron, hoy día estamos viendo que los problemas que han dejado a esta administración, ya dijo el Concejal Adolfo Guevara por eso se tiene que hacer también el plan de desarrollo.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice:** doctora creo que su informe ha sido positivo, sin embargo el municipio acaba de pasar el techo de billón de pesos para este gobierno, eso implica una responsabilidad grande para todos. Estoy de acuerdo con el Concejal Jorge Valencia, se hicieron obras que son buena inversión.

**El presidente dice:** hay satisfacción en la corporación de la doctora Aura Velasco. Se tocó el tema del agua, tenemos que seguir insistiendo en una solución definitiva al problema del agua en el municipio, exigir a min ambiente que haga algo por el río Cauca a través de la CVC para que lo descontaminen y podamos tener acceso a esa fuente hídrica, inclusive vamos a pedir a planeación toda la licencias que está entregando en la zona montañosa para construcción, inclusive las que mencionamos que hacen publicidad en Yumbo como si fuera Cali, por esa razón que se nos entreguen todas la licencias de construcción y urbanismo en la zona montañosa, pasando a otro punto como ustedes saben hoy es el sepelio de Moisés Orosco, espero que los que puedan acompañar lo acompañen, las exequias se llevaran a cabo en la parroquia del señor del buen consuelo, en el Concejo hay una propuesta de hacer una competencia de ciclo montañismo, como el murió y fue acribillado cuando estaba haciendo deporte en una cicla vamos a realizar por parte del Concejo una competencia que llevara el nombre de Moisés Orosco Vicuña y que saldrá de Mulalo, Montañitas, Telecom, el Chocho, Puerto Rico, parque Belalcazar en memoria de Moisés Orosco, más o menos esa competencia se puede realizar en el mes de julio, mañana Concejales la sesión es a las 7 porque en la tarde vamos a estar sesionando de manera informal con la comunidad de Dapa, antes de eso los estudiantes han hecho una invitación a los Concejales para que lleguemos a las 12, los estudiante están haciendo un curso de gastronomía, por esa razón los invito para que estemos mañana allá con la comunidad.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:30 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 22 de abril del 2017, a partir de las 07:00 horas.

**CARLOS ARTURO VILLA LUNA**  
Presidente

**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

